

## TERMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCION: PROMO ESPECIAL: 14 DIAS GANANDO CON JETBOX

### I. VIGENCIA PROMOCION

1. Tendrá vigencia jueves 14 de febrero hasta el jueves 28 de febrero 2019, inclusive y sin excepción.

### II. PARTICIPANTES:

1. Esta promoción es EXCLUSIVA para clientes del Servicio P.O.Box, como personas físicas (no jurídicas), titulares y autorizadas, todos registrados bajo el Contrato por Movimiento. Que preavisen sus paquetes debidamente dentro del término de esta promoción, bajo las condiciones aquí estipuladas.

### III. CARACTERISTICAS DE LA PROMOCION:

1. JetBox brinda a sus clientes una promoción especial para disfrutar en todos sus preavisos durante la vigencia de esta promoción. JetBox obsequiará el 40% DESCUENTO de la tarifa internacional Next Day.
2. Debe preavisar todos sus paquetes el día 14 al 28 de febrero 2019 SIN EXCEPCION. Aplica para las compras realizadas antes de estas fechas, pero sí deben ser preavisadas durante este plazo.
3. El preaviso debe de incluir la factura de la tienda debe estar completa (descripción clara de su contenido, tienda, valor del monto pagado, cantidad).
4. El cliente debe asegurarse de recibir la información de tienda, antes que finalice el plazo de esta promoción. NO habrá excepciones.
5. Debe marcar la promoción en el preaviso. No es automático.
6. **Es responsabilidad del cliente** conocer que de acuerdo al tiempo que solicita a la tienda para despachar/entregar a Miami, incurrirá en un tiempo menor o mayor para recibir la notificación del tracking number de la Tienda.
7. **SOBRE EL DESCUENTO:**
  - a) No son transferibles, no son negociables, canjeables en efectivo ni otros bienes o servicios.
  - b) El Descuento será acreditado únicamente en la factura del paquete preavisado y según la promoción marcada por el participante.
  - c) El cliente debe marcar la promoción en el formulario de preaviso en cada paquete que desee disfrutar esta promoción.
  - d) El Descuento se mostrará en la factura del paquete que preavisó.
  - e) El Descuento aplica únicamente en el rubro de la tarifa del transporte internacional Next Day.
  - f) No aplica en la guía, seguro ni fuel surcharge o cualquier otro rubro.
  - g) El cliente puede optar por exonerar sus paquetes.
  - h) No aplica para el Servicio OneBox ni Economy.
  - i) No aplica en conjunto con otros beneficios, promociones ni alianza, durante su vigencia. Si tiene una alianza aplica el descuento de su alianza sin marcar esta promoción ó disfruta de este descuento marcándolo en el preaviso.
  - j) **Fecha para preavisar:** del jueves 14 de febrero hasta el jueves 28 de febrero 2019, inclusive.
8. **SOBRE EL SORTEO ESPECIAL:**
  - a) Además de obtener el 40% de descuento explicado en los puntos anteriores, quedarán participando en el Sorteo Especial de una Cena para dos personas.
  - b) El cliente participa con cada paquete que preavise. Entre más paquetes preavisados durante esta promoción, tendrá más opciones de ganar.

- c) El premio consiste en una Cena para dos personas en el Restaurante Segundo Muelle, ubicado diagonal al Estadio Nacional, San José.
- d) EL Certificado tiene un valor de \$100 para consumo de ambas personas.
- e) Las condiciones del mismo quedan sujetos a las disposiciones el Restaurante Segundo Muelle.
- f) Fecha del Sorteo: Viernes 1ro de Marzo 2019
- g) JetBox contactará directamente a la persona ganadora para notificarle y coordinar la entrega del mismo.
- h) **PARA RECLAMAR EL PREMIO:**
  - Será entregado personalmente al Cliente ganador/a, o a quien éste autorice por escrito para retirarlo.
  - El ganador deberá presentar su identificación (cédula de identidad o pasaporte), válido dentro del territorio costarricense.
  - En caso de no cumplir con los requisitos exigidos para hacerse acreedor del premio, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo y el sorteo se realizará nuevamente, hasta que se obtenga un ganador que cumpla con lo estipulado.
  - El ganador tendrá de tiempo una semana calendario para retirar el premio, desde el momento en que se realice el sorteo.
  - Para el retiro del mismo se debe coordinar con previo al correo electrónico [gabriela.apuy@jetbox.com](mailto:gabriela.apuy@jetbox.com) Vencido este plazo se considera extinguido el derecho para el reclamo del premio, quedando sin derecho a ninguna clase de reclamo de indemnización o cualquier otro proceso.
  - Si el premio no es reclamado, JetBox se reserva el derecho de disponer del mismo en la forma que considere más conveniente a sus intereses.
  - El ganador acepta de antemano el premio en las condiciones bajo las cuales JetBox lo ha escogido, sin derecho a reclamar mejorías o cambios de ninguna manera.
  - El ganador liberará a JetBox, de toda responsabilidad, en el entendido de que decide participar en el sorteo en forma individual y por su propia voluntad y riesgo. Por lo que acepta y declara que comprende todas las cláusulas anteriores y que renuncia a reclamar por cualquier medio, daño, pérdida o perjuicio alguno que se pueda ocasionar por el uso, disfrute o abuso de los beneficios del premio correspondiente al presente sorteo.
- b) **PARA CANJEAR EL PREMIO:**
  - Las condiciones del Certificado quedan sujetos a las disposiciones el Restaurante Segundo Muelle.
  - El Cliente ganador deberá consultar disponibilidad de mesa y fecha, directamente con el restaurante y presentar el Certificado físico en el Restaurante.
  - El certificado tiene un valor de \$100 únicamente consumibles en el Restaurante. Si el consumo es mayor a dicho monto, la persona asume la diferencia.

## 9. FORMA DE PARTICIPAR

- a) El cliente debe preavisar su paquete durante la vigencia de esta promoción. No requiere comprar durante estos días, puede haberlo hecho antes para así cumplir con la fecha de preaviso de esta promoción.
- a) Ni el Descuento es automático.
- b) Para marcar la promoción del descuento aparecerá en el preaviso durante toda la vigencia de la promoción.
- c) El preaviso se realiza a través del Formulario de Preaviso de Paquete con factura, que se encuentra en la página web o app móvil.
- d) Una vez que envía el formulario, recibirá la confirmación del preaviso en su correo electrónico, indicando que ha aplicado el descuento para ese paquete.

- e) Es importante recordar que el preaviso de paquete se realiza completando el formulario con el mismo nombre, que lo encontrará al ingresar en la página web [www.jetbox.com](http://www.jetbox.com).
- f) Este formulario preaviso se envía antes que el paquete llegue a Miami. No aplica usando el formulario Reporte de Valor.
- g) Para completar el preaviso, el cliente debe:
  - Registrarse en la página web con su Cuenta JetBox y su Clave.
  - Si aún no está registrado en la página, podrá hacerlo inmediatamente haciendo click en el botón "Reenvío de Clave". Su Clave Temporal llegará al correo electrónico que tenga indicado en la base de datos de la empresa, mismo que dejó anotado en la hoja del contrato en el momento de su afiliación.
  - En caso de no poder registrarse, se solicita contactar al Centro de Asistencia 2528-3737.
- h) Una vez que ingrese al preaviso, debe:
  - Completarlo indicando la siguiente información: nombre del artículo, comercio, valor, número de orden, referencia, adjuntada factura y número de tracking del paquete, mismo que envía la tienda virtual notifica por correo electrónico cuando es despachado a Miami.
  - Podrá enviar el formulario hasta haber completado todos los espacios solicitados, incluyendo la factura.
  - **Para adjuntar la factura al Formulario por Web**, podrá hacer una impresión de pantalla "printscreen" del mismo y pegarlo en un archivo Word, Power Point o similar y guardarlo a su vez como PDF, JPG o GIF, opciones que estos programas tienen disponible en su opción de "Guardar como". Si desea asesoría, favor comunicarse con Servicio al Cliente.

#### IV. RESTRICCIONES DE LA PARTICIPACION:

1. No participan clientes jurídicos, clientes con cuentas mensuales.
2. Quienes participan en esta promoción y desea presentar su reclamo, debe tener conocimiento de este reglamento, el cual está publicado en la página web en la Sección Promociones, al alcance del público.
3. La empresa se reserva el derecho de aplicar el beneficio en los casos que se incumpla con las condiciones mencionadas en este documento.
4. La empresa se reserva el derecho de hacer cualquier modificación a este documento, para cualquier mejora.

#### V. DIVULGACION

1. La comunicación de esta promoción queda a consideración de la compañía haciendo uso de los diferentes medios a su alcance.
2. Podrá enviar un correo electrónico a los clientes actuales del servicio P.O.Box que cumplan con las condiciones registrada en la base de datos, y además que autorizaron la recepción de promociones o boletines de la compañía en su dirección electrónica.
3. Es responsabilidad del cliente mantener su información actualizada.

#### VI. LIMITACIONES

1. El personal de JetBox, Compras Directas y Almacén Fiscal, no participan en la promoción especial.
2. Si el interesado no presenta los documentos necesarios descritos en este Reglamento para el reclamo respectivo del premio en las fechas establecidas, perderá el derecho a gozar del mismo, librando a JetBox de toda responsabilidad civil y penal.